DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12497
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER18008 - EVENTO SIRE No. 5180330

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Sandra Cristina Real.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Octubre 18 de 2018	**HORA:**	10:09 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 26A No 74C – 99 Sur.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				**Predio 1** X1:91230.90 Y1:94090.83 **Predio 2** X2:91259.47 Y2:94125.22	
SECTOR CATASTRAL:	Bella Flor Sur.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				80 M2	
UPZ:	67- Lucero.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				10	
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	3	**MENORES**	7
CHIP:	AAA0209WXTO	**PREDIOS EVALUADOS**				2	
AREA INSPECCIONADA	80 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32193	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

La visita se realiza en compañía de la Señora Sandra Cristina Real (Peticionaria), en el radicado se referencia como dirección cercana al predio "Calle 74B Sur No 27 - 61", no obstante, una vez verificado en campo y en SINUPOT, se establece que el predio se ubica dentro de un predio de gran extensión identificado con la dirección de Carrera 26A No 74C – 99 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en masa – Construcciones en la corona del talud.

6. ANTECEDENTES

El desarrollo Tabor Alta Loma de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubican los predios evaluados, dentro del lote de gran extensión en la Carrera 26A No 74C – 99 Sur, no ha sido legalizado por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, según el Acto Administrativo 077 el 30 de enero de 2007, por no contar con la viabilidad técnica para la prestación del servicio de Acueducto.

Por otra parte, en el marco del programa de legalización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDIGER emitió el Concepto Técnico más reciente, el CT-6967 del 30 de julio de 2013; donde se actualiza la condición de amenaza y riesgo de los Conceptos Técnicos CT-4419 y CT-4467 emitidos en el 2006; los predios de la consulta se localizan en la zona verde 12 dentro del Polígono del Concepto Técnico CT-6967, donde se define una condición de amenaza alta, como se observa en la Figura 1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de estrategias operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El Concepto Técnico en mención recomendó para la Zona Verde 12 no ocupar el predio ni dar uso urbano al mismo, de tal manera que se conserve su uso como zona verde o de recreación pasiva, donde se adelanten medidas de recuperación morfológica de la ladera, dada su categorización de amenaza.

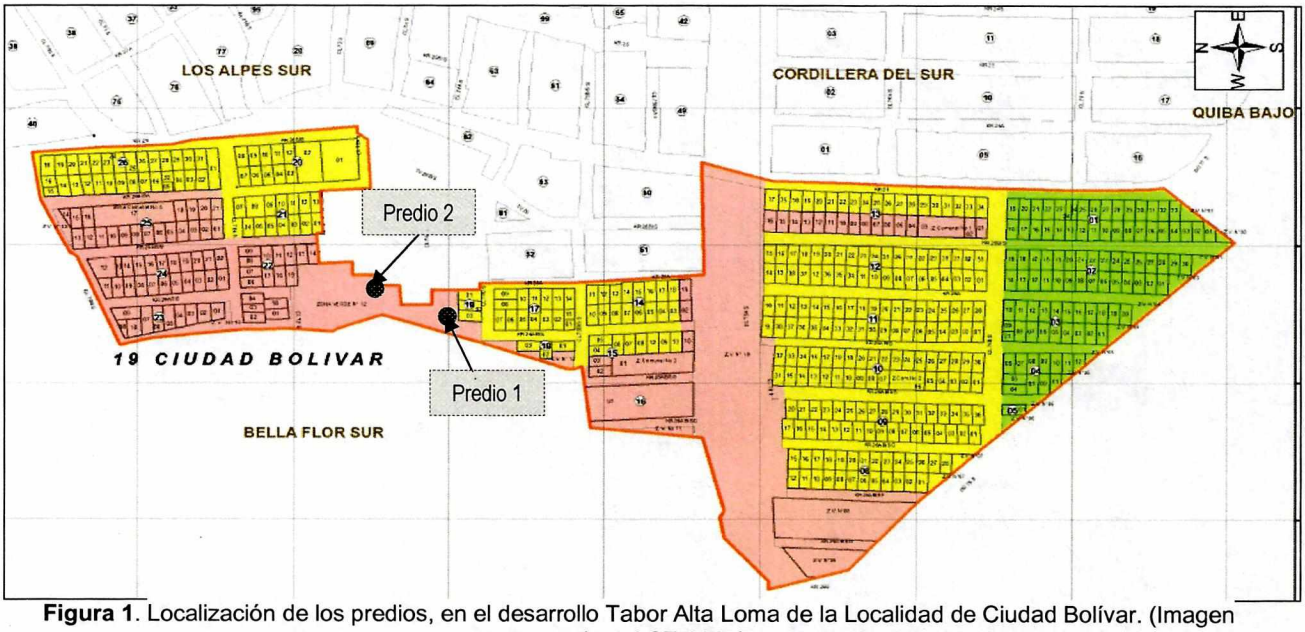


Figura 1. Localización de los predios, en el desarrollo Tabor Alta Loma de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Imagen tomada del CT-6967).

La condición de riesgo para los predios de la referencia no fue definida en el Concepto Técnico CT-6967, dado que corresponden a nuevas ocupaciones como se observa a continuación en la Figura 2, donde los predios no existían en el 2013, fecha en la que se elaboró el Concepto Técnico.



Figura 2. Localización de los predios en el año 2013 y 2018 en Google Earth.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 3 presenta la ubicación de los predios en el lote de gran extensión de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur, en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar.

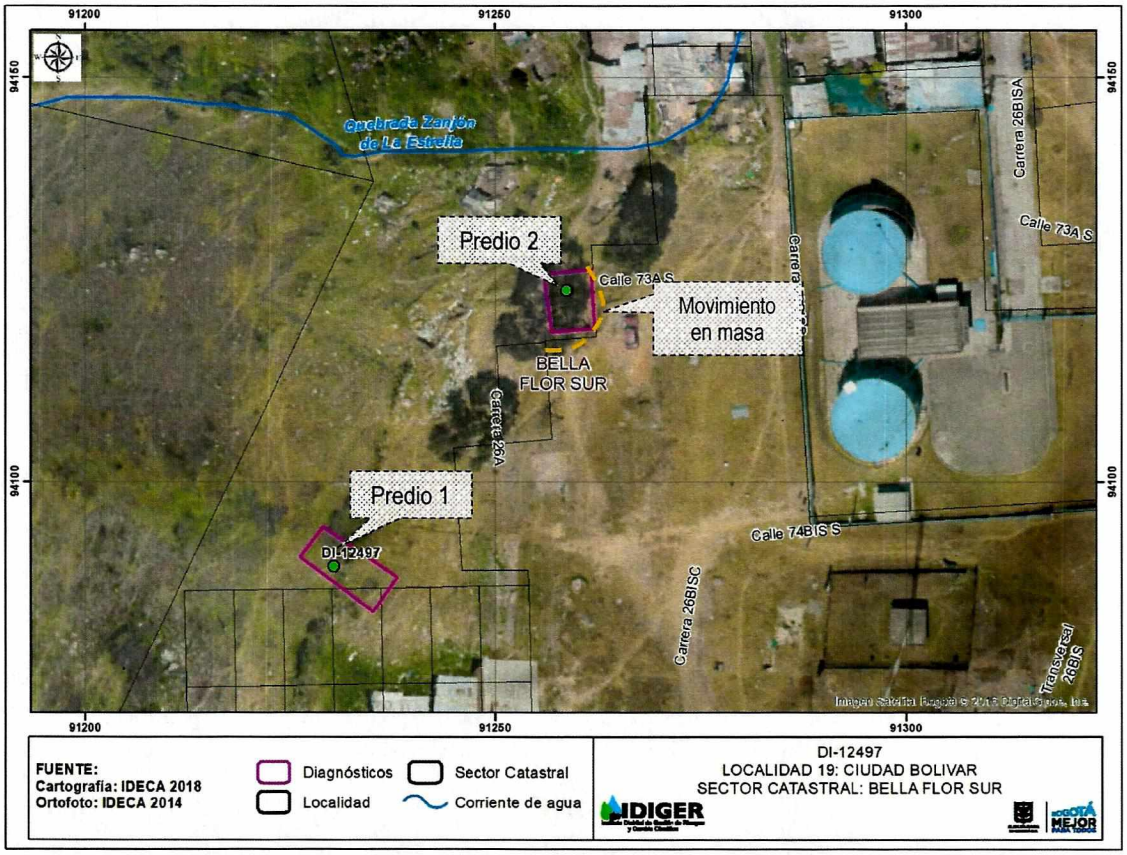


Figura 3. Localización de los predios en la Carrera 26A No 74C - 99 Sur, en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2018ER18008, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 18 de octubre de 2018 a las viviendas de la referencia, en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente alta, (40° inclinación aproximadamente), sobre la cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones, dibujando una geometría de terrazas escalonadas, (ver Fotografía 1).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

Se realizó inspección al predio 1, (ver Figura 3), en compañía de la señora Sandra Cristina Real, peticionaria y propietaria del inmueble, en el cual se ubica una vivienda de dos (2) niveles, construida principalmente en madera, con algunos muros divisorios en mampostería simple y algunos muros de cerramiento con láminas metálicas con cubierta en teja de zinc, la cual presenta un buen estado de conservación de los elementos correspondientes al cerramiento perimetral. La vivienda se ubica en la parte baja de un talud de corte, posiblemente realizado para el emplazamiento de la vivienda, el cual tiene una altura aproximada de 1.50 metros y carece de medidas de contención y/o protección. (Ver Fotografía 2 a 4). En el interior de la vivienda, se evidencian fisuras con tendencia longitudinal sobre el piso de concreto con aproximadamente 2 cm de abertura (ver fotografía 5) y en el costado oriental del predio, se observa la falta de un sistema de drenaje adecuado para el manejo de aguas sobre el predio de la referencia, que probablemente pueda ocasionar la saturación del suelo y consecuentes problemas de estabilidad. (Ver Fotografía 6).

Se realizó verificación a una vivienda vecina correspondiente al predio 2, (ver Figura 3), en compañía de la señora Deisy Galindo González, donde se ubica una vivienda de dos (2) niveles, construida principalmente en material de recuperación tipo láminas metálicas y madera con cubierta en teja de zinc, la cual se encuentra ubicada en el escarpe de un movimiento en masa de carácter local que tiene una pendiente aproximada de 45 grados y en donde se evidencia el desconfinamiento del suelo que conforma el talud, compuesto por limos de baja plasticidad y consistencia suelta, (ver Fotografía 7).

En el interior de la vivienda, se evidencia el desconfinamiento del suelo donde se soporta la placa de contrapiso del baño de la edificación, donde se observan fisuras con tendencia diagonal con 10 cm de abertura y 2.0 m de longitud aproximadamente. Los daños están asociados posiblemente a las condiciones del material que conforma el suelo de fundación, a la inclinación del terreno y a la falta de medidas para el control y manejo de aguas, (ver Fotografías 8 a 10).

9. POSIBLES CAUSAS

- Deficiencias constructivas.
- Desconfinamiento de suelo de cimentación.
- Lluvias o precipitación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

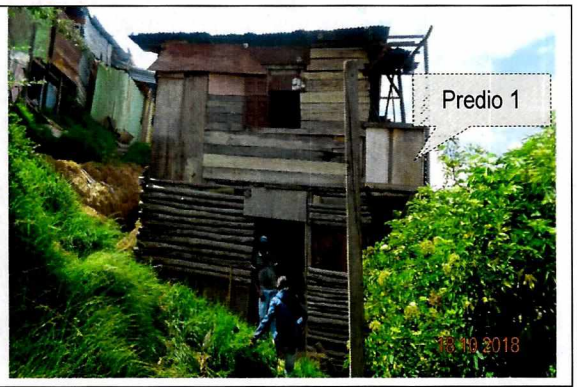
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ EJE R PARA TODOS

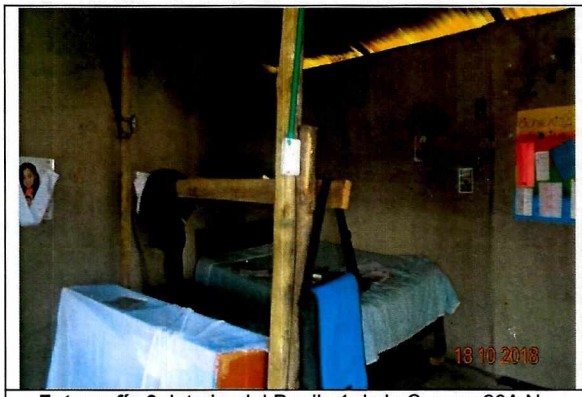
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista panorámica del Sector de los predios de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



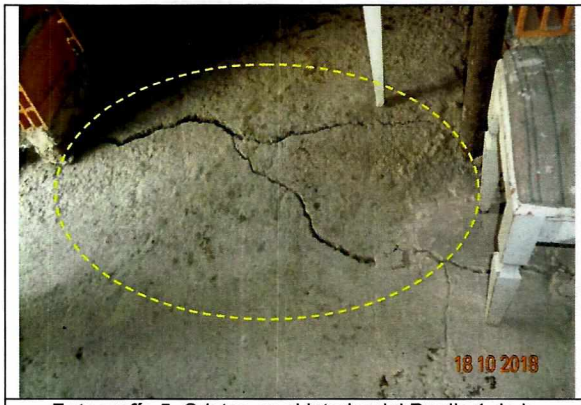
Fotografía 2. Fachada del Predio 1 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 3. Interior del Predio 1 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 4. Talud de Corte del Predio 1 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 5. Grietas en el Interior del Predio 1 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 6. Sistema de Drenaje al costado oriental del Predio 1 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.

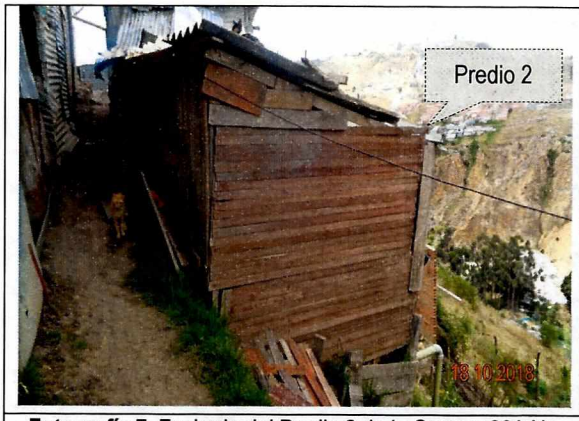
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Fachada del Predio 2 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 8. Interior de la Vivienda del Predio 2 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 9. Suelo de Fundación del Predio 2 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.



Fotografía 10. Grietas en el Baño del Predio 2 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Predio 1 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.	Sandra Cristina Real M.	Vivienda	Residencial	2	Moderados.
2	Predio 2 de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur.	Deisy Galindo González.	Vivienda	Residencial	2	Moderados.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones que identifiquen y corrijan las fisuras en el interior de la vivienda 1, en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar, es posible que en el futuro se presente un aumento de los daños evidenciados.

- Incremento de los daños evidenciados ante la posible reactivación del movimiento en masa de carácter local, donde se emplaza las vivienda 2, en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar, dado que se mantiene latente esta condición de amenaza.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de las viviendas en el predio de la Carrera 26A No 74C – 99 Sur, en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de evacuación de la vivienda 2 correspondiente a la Señora Deisy Galindo González, en el desarrollo Tabor Altaloma de la localidad de Ciudad Bolívar. Acción desarrollada bajo el formato No 1879 del 18 de octubre de 2018.

Tabla 2 Relación de formatos de recomendación emitidos en atención al Evento SIRE 5180330

N° DE FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE RECOMENDACIÓN
1879	18/10/2018	Deisy Galindo Gonzales	Evacuación de la vivienda.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda del Predio 1 correspondiente a la Señora Sandra Cristina Real en el desarrollo Tabor Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las grietas evidenciadas. No obstante, ante un deterioro progresivo del talud de corte sobre el que se emplaza la vivienda, esta situación de estabilidad podría cambiar con el tiempo.

- La funcionalidad y habitabilidad de la vivienda del Predio 2 correspondiente a la Señora Deisy Galindo Gonzales en el desarrollo Tabo Altaloma de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por el posible colapso de la zona de baño, por la pérdida de suelo de fundación identificada en dicha zona.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde sus respectivas competencias, realizar el control urbanístico sobre el sector evaluado en la Carrera 26A No 74C – 99 Sur, con el fin de verificar si los predios evaluados se encuentran en una zona verde, con el fin de implementar las acciones

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

tendientes a las restricciones de uso para el registro que haya lugar de acuerdo con la normatividad vigente.

- A la Secretaría Distrital del Hábitat, de acuerdo con su respectiva competencia, adelantar las acciones pertinentes orientadas al control de asentamientos en el sector en donde se emplazan los predios de la consulta, en la Carrera 26A No 74C – 99 Sur del desarrollo Tabor Altaloma en la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Se recomienda a las Secretarias Distritales de Hábitat y Planeación, revisar el estado de legalización del desarrollo Tabor Altaloma, dado que se identifican nuevas ocupaciones, que no se encuentran registradas en la cartografía suministrada para la elaboración del Concepto Técnico CT- 6967.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Nombre. ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS